

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****28517** *CLÍNICA DE PRÓTESIS OSTEOINTEGRADAS
DE BARCELONA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el Accionista Único de Clínica de Prótesis Osteointegradas de Barcelona, Sociedad Anónima, ha acordado con fecha 28 de junio de 2010 la transformación de ésta en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 16 de septiembre de 2010.- Los Administradores Mancomunados.

ID: A100069678-1